

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 3,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.282

Sábado 7 de abril de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

EL DEBATE

Un programa actual de gobierno

Sólo como diversión estratégica se concibe que el Gobierno, en las presentes circunstancias, ante el cúmulo de problemas vivos y agudizados en extrema tensión que la realidad implacable presenta, intentara acometer reformas de la Constitución que nada tienen que ver con aquellos problemas, y que suscitarian nuevos motivos de preocupación, inquietud y lucha interna.

Mas aun como tal diversión sería demasiado inocente el intento. En tiempos de Sagasta pudo ser eficaz el recurso de distraer la atención pública soliviantando los ánimos con las cuestiones constitucionales y religiosas para que pasaran a segundo plano las de orden político, que podían comprometer la vida del Gobierno; hoy los gobernantes no se verían libres de los apremios de los demás problemas, y no conseguirían otra cosa que amontonar dificultades en su camino, y—cosa bastante más grave—poner en trance de disolución a la nación española.

El tenoroso desarrollo de nuestra acción en Marruecos, los peligros de eventuales complicaciones en la situación internacional, las tendencias separatistas de importantes regiones, el auge del terrorismo con el consiguiente descrédito de los Poderes públicos, la frecuencia de los conflictos obreroproletarios que paralizan obras e iniciativas, el encarecimiento del costo de la vida, la irregularidad en casi todas las funciones públicas y sociales, la tensión del esfuerzo financiero para cubrir el déficit crónico del presupuesto, las mutuas prevenciones y recriminaciones entre una gran parte de la opinión nacional y determinadas instituciones del Estado—Ejército, Policía, Tribunales, Parlamento—, el malestar general, en suma, que proviene de causas hondas y extendidas, a las que no se opone ningún remedio ni obstáculo serio, todo ello da suficiente y sobrada materia para encuadrarla en un programa de gobierno, que responda a las preocupaciones reales de la nación y absorba las actividades de los diferentes ministerios.

¡Ah! Pero esos problemas no son fácilmente abordables por la improvisación ministerial. Su solución no está en la punta de la pluma y en escribir una palabra mágica. Este maravilloso procedimiento, que está, sin duda, inventado por un gran esfuerzo mental, se aplica a una reforma constitucional como la del artículo 11. Basta sustituir una palabra, «tolerancia», por otra, «libertad», para lograr el éxito deseado de incomparable estadista. Hay que fatigarse un poco más al elaborar planes de reformas militares, burocráticas, sociales, económicas, financieras, tributarias, etcétera, y no se está muy seguro del acierto y del aplauso.

Es una desdicha para los estadistas de la concentración liberal que la magia de la palabra libertad sólo resplandezca para los efectos de la política religiosa, habiendo perdido en todos los demás órdenes de la política y de la vida hasta el último resto de su antiguo prestigio. El programa político, que antes se llenaba cómodamente con paráfrasis y glosas rimbombantes y ríspidas del tópico liberal y progresista, que hoy en ridículo si no da cara a la realidad con soluciones concretas, bien pensadas, fundamentadas y viables, y si no revela la voluntad de un poder fuerte capaz de llevarlas a la ejecución inmediata y estricta. Política de realizaciones y de la «manera fuerte» es la que exigen nuestros tiempos y la que, electivamente, impera en las naciones prepotentes. Pero difícilmente entrarán por ella los liberales que nos gobiernan. Están nuestros viejos liberales demasiado imbuidos de prejuicios para que se permitan tener despierto el sentido de la realidad que descubre los cambios operados en las necesidades sociales encomendadas al cuidado de los dirigentes del pueblo. Su fórmula predilecta, única, es la sagastiana: caer siempre del lado de la libertad; pero de la libertad tal como la entendía el anticuado liberalismo. Y con ella, así como tampoco con la contraria, la anti-liberal en el nuevo sentido fascista, ni en el del sovietismo, ni en el de cualquier otra tiranía o dictadura de clase, no se curan ciertamente los males que aquejan a la actual sociedad ni se resuelven los problemas del día.

Ciertos males—terrorismo, pornografía, juego—pueden ser atacados con éxito; otros problemas—el de Africa, el de la burocracia, el de la tributación—tampoco son insolubles; ciertas aspiraciones generales al bienestar y a la prosperidad colectiva cabe satisfacerlas; pero todo ello será obra de un Gobierno para quien la calificación de liberal o reaccionario le sea indiferente. En cuanto se pague de liberalismo o reaccionarismo, quedará el Gobierno inutilizado por sí propio para la obra de saneamiento que el país necesita.

Ramón DE OLASCOAGA

UN JUICIO DEL «TIMES»

LONDRES, 6.—El «Times», ocupándose de la reciente crisis ministerial en España, hace un análisis de las dificultades halladas durante esta última época por todos los Gobiernos españoles, y concluye que la posición de su majestad el Rey es en extremo difícil, pero que el valor y el tacto de que ha dado muestras tan repetidamente hasta hoy en las situaciones más críticas basta a inspirar confianza en la opinión.

La gran manifestación de mañana

Estarán representadas 58 Federaciones católicas y 2.142 Sindicatos. 3.000 agrarios de toda España se prosternarán ante el sepulcro de San Isidro

PROGRAMA

La peregrinación de San Isidro se realizará con arreglo al siguiente programa: Día 8.—A las siete y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, misa de comunión, organizada por la Congregación de señores naturales de Madrid, en la que será celebrada y dará la comunión el ilustrísimo señor Obispo de Almería. A las diez de la mañana todos los peregrinos deberán encontrarse en la iglesia de San Francisco el Grande. Antes de esa hora los que tengan que recoger las respectivas banderas de sus Sindicatos, enviadas anticipadamente a Madrid, deberán ir a buscarlas a la Casa Social Católica, Costanilla de San Andrés, 7, próxima al lugar de la fiesta.

A esa hora comenzará la misa pontifical, oficiando el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá. La capilla Schola Cantorum, dirigida por el maestro Busca, interpretará la «Misa a tres voces», de Perosi; el «Offertorio», de Mozart, y el «Himno de la Confederación», de Arenas. El muy ilustre señor canónigo de Zaragoza, don Santiago Guallar, pronunciará el sermón en este acto.

LA PROCESSION

Después del pontifical se organizará a procesión con los peregrinos, las banderas de sus corporaciones y los invitados, corporaciones y autoridades de Madrid, presidiendo su alteza real el infante don Fernando, que asistirá en representación de su majestad el Rey. La procesión recorrerá el siguiente trayecto: Viaducto, calles Mayor, Ciudad-Rodrigo y Toledo, atravesando la plaza Mayor hasta la Santa Iglesia Catedral de San Isidro. Una vez allí pronunciará una alocución el muy ilustre señor magistrado y elocuente orador señor Vázquez Camarasa, y se celebrará el homenaje al Santo, que terminará desfilando las banderas y los peregrinos ante su sepulcro.

Por la tarde, a las seis y media, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrará una solemne función religiosa, en la que se dará la bendición papal a los fieles, y predicará el muy ilustre señor deán de Tortosa, don Antonio Martínez. A la procesión asistirán la banda de Alabarderos y la de los regimientos de Covadonga y el Rey, y es probable que alguna otra.

Día 9.—A las diez y media, visita del Museo Arqueológico, con explicación del catedrático don Eduardo Ibarra. A las once, visita del Museo del Prado, concedida especialmente para los peregrinos, en la que darán explicaciones acerca de los cuadros expuestos los catedráticos don Elías Tormo y don José Jordán de Urries.

A las once de la mañana, en el local de concursos de la Real Casa de Campo, uno de los profesores que tienen a su cargo la enseñanza elemental que allí se está dando expondrá a los peregrinos la organización de esos cursos prácticos y la finalidad que con ellos persigue la Asociación General de Ganaderos.

Por la tarde, visita a las Reales Caballerías y a la Escuela de Agricultura de la Moncloa. Como varios de estos actos son coincidentes en la hora, los peregrinos se distribuirán para los mismos según sus preferencias, pues ha sido imposible combinarlos para que puedan sucesivamente celebrarse todos en un día.

LLEGADA DE PEREGRINOS

Son ya bastantes los peregrinos que han ido llegando de las distintas regiones de España. Ayer llegaron varios grupos numerosos de peregrinos por las diversas estaciones de esta Corte, entre ellos los de Teruel y Tortosa.

Hoy, en las primeras horas, llegarán el resto de ellos, principalmente los que procedan de Toledo, Valladolid, la Rioja, Navarra, Guadalajara, etc., etc.

También asistirá la función religiosa de la tarde su alteza real el infante don Isidro. Son ya muchos y muy valiosos los donativos recibidos, destacándose entre ellos el del Banco Popular de León XIII, por 600 pesetas.

Federaciones y Sindicatos de la C. N. C. A.

En los actos de mañana estarán representadas todas las Federaciones que integran la C. N. C. A. Ofrecemos una estadística del número de Sindicatos de que consta la obra nacional:

Federación Católico-Agraria de Almería (Almería), 30; Federación Católico-Agraria de la diócesis de Astorga (Astorga), 188; Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la comarca de Berja (Alicante), 16; Federación Católico-Agraria de Avila (Avila), 36; Federación Católico-Agraria de Badajoz (Badajoz), 36; Federación Católico-Agraria de Barbastro (Barbastro), 41; Federación Católico-Agraria de Barcelona (Barcelona), 28; Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Vizcaya (Bilbao), 45; Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos (Burgos), 159; Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha (Ciudad Real), 37; Federación Agrícola Mirobrigense (Ciudad-Rodrigo), 52.

Federación Católico-Agraria de Córdoba (Córdoba), 40; Federación Católico-Agraria de la Coruña (Coruña), 84; Federación Agraria Comarcal (Cuenca), 27; Federación Agrícola Agraria de Genua (Genua), 58; Federación Católico-Agraria de Granada (Granada), 20; Federación Católico-Agraria de Ibiza (Ibiza), 9; Federación Agraria de Jaén (Jaén), 21; Federación Católico-Agraria del Guadalete (Jerez de la Frontera), 3; Federación Católico-Agraria de León (León), 68; Federación Católico-Agraria de Lérida (Lérida), 61; Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de La Rioja (Logroño), 156; Federación Católico-Agraria de Lugo (Lugo), 24; Federación Agrícola Matritense (Madrid), 56; Federación Católico-Agraria de Málaga (Málaga), 25; Federación Católico-Agraria de Menorca (Mahón), 1; Federación Católico-Agraria de Moguer (Moguer), 31.

Federación Mوندوئense de Sindicatos Agrícolas Católicos (Mondouedo), 74; Federación Católico-Agraria de Montfort de Lemos (Montfort), 40; Federación Católico-Agraria de Murcia (Murcia), 84; Federación Católico-Agraria de Orense (Orense), 53; Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Oriuela (Oriuela), 12; Federación Asturiana C. A., 70; Federación Católico-Agraria de Palencia (Palencia), 106; Federación Católico-Agraria de Mallorca (Palma de Mallorca), 49; Federación Católico-Agraria de Pamplona (Pamplona), 184; Federación Católico-Agraria Píseñense (Píseña), 20; Federación Católico-Agraria Salamanquesa (Salamanca), 67; Federación Católico-Agraria Guipuzcoana (San Sebastián), 58; Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Santiago (Santiago), 84; Federación Católico-Agraria de Segovia (Segovia), 49; Federación Católico-Agraria de Seo de Urgel (Seo de Urgel), 20; Federación Católico-Agraria de Sevilla (Sevilla), 21; Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la diócesis de Oseña (Soria), 118; Federación Católico-Agraria de Tarazona (Tarazona), 20.

Federación Turulense de Sindicatos Agrícolas Católicos (Teruel), 51; Federación Católico-Agraria de la diócesis de Toledo (Toledo), 154; Federación Agrícola del Ebro (Tortosa), 24; Federación Católico-Agraria de la diócesis de Tuy (Tuy), 80; Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas (Valencia), 220; Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid (Valladolid), 105; Federación Católico-Agraria de Vich (Vich), 18; Federación Católico-Agraria de Alava (Vitoria), 28; Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora (Zamora), 81; Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas (Zaragoza), 153; Sigüenza, 15.

Chicherín está enfermo

Lenin tiene una parálisis incurable

LONDRES, 6.—La Delegación comercial rusa en Londres declara que el estado de salud de Lenin continúa siendo estacionario. Por otra parte, un telegrama de Estocolmo dice que la indisposición que padece Chicherín es bastante grave.

EILVESE, 6.—Comunican al Times desde Riga, que han regresado los dos especialistas que han tratado a Lenin, los doctores Struempell y Monne, los cuales han declarado que Lenin padece una parálisis incurable.

La reforma del artículo 11

La Agencia Radio nos envía el siguiente secretario de Estado de la Santa Sede, a quien de información:

«NUEVA YORK, 6.—El corresponsal en Roma de la «Chicago Tribune» ha celebrado una entrevista con monseñor Pizzardo, secretario de Estado de la Santa Sede, quien hizo una pregunta acerca de la situación creada en España por la dimisión del señor Pedregal por haber intentado modificar el artículo 11 de la Constitución. Origen en 1861, de a los Soberanos españoles o abolicia el artículo 11 de la Constitución, ello implicaría la abolición del Concordato entre España y el Vaticano. Este Concordato, firmado entre Pío IX y la reina Cristina en 1861 da a los Soberanos españoles muchos privilegios fueron únicamente concedidos como compensación al artículo 11, que dice que la religión del Estado es en España la católica, con excepción de los demás cultos. «Si el artículo 11—terminó diciendo monseñor Pizzardo—desapareciera, el Concordato dejaría de existir.»

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALZADAVAS

Exposición de Muñecas

Hoy la inaugura la Reina

La iniciativa de Su Santidad pidiendo a todos los pueblos cristianos que cooperen a salvar las vidas de los inocentes niños rusos ha encontrado generoso eco entre las damas de la buena sociedad madrileña. Hoy, a las doce, se inaugurará con aquel llamable fin la Exposición de muñecas y labores, instalada en el Colegio del Sagrado Corazón, calle del Caballero de Gracia.

Las Reinas y las Infantas asistirán al edificio acto, y desde mañana estará abierta la Exposición al público en general. Más de 400 muñecas, presididas por las que han enviado las infantas Beatriz y Cristina, hijas de los Reyes, y la infantita Mercedes, hija del infante don Fernando, y un sin fin de artísticas labores figuran en el benéfico bazar. Una sola señora ha enviado 35 modelos de lindas figurinas.

Al requerimiento del Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini, han contestado celosamente las damas madrileñas. Preside la Junta organizadora de la Exposición la duquesa de Santa Lucía, y forman parte de ella las vicepresidentes, duquesas de Medinaceli, marquesa de Comillas y condesa de Vía Manuel; la secretaria, señora de Alarcón; la tesorera, señorita de García Loygorri, y las vocales, condesa de Gavia, duquesa de Santa Elena, marquesa de Argüeso, marquesa de Aldama, marquesa de Unzué del Valle, condesa de Coello de Portugal, señora de Luca de Tena y señoritas Angela García Loygorri, María de Echarri y Josefina Masdonato.

LA PEREGRINACION DE SAN ISIDRO ORGANIZADA POR LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA

SIRÁ EL 8 DE ABRIL DE 1923 EL PAPA LA FAVORERÁ Y LOS OBISPOS LA RECOMIENDAN. CATOLICOS ESPAÑOLES TOMAD PARTE EN EL CONCURSO CON DONATIVOS O CONTRIBUCIONES.

Tres agresiones a los del Libro

Dos muertos en Barcelona y cuatro heridos en Manresa

BARCELONA, 6.—A las doce y cuarto próximamente, al entrar en el «Bar» «Maruxa», establecido en la calle de Villarreal, fué herido por un desconocido, que le hizo cuatro disparos, el obrero tintorero Francisco Pastor García, afiliado al Sindicato Libre. El herido venía de trabajar en la fábrica de hijos de Sanz, situada en la calle de la Diputación, esquina a la de Casanova, y acostumbraba a comer todos los días en «El «Bar» citado.

Al ruido de los disparos y a los gritos del herido acudieron diversos transeúntes y vecinos, que lograron trasladarlo en un camión al Dispensario de la Universidad. Allí se le aplicaron tres heridas: dos en la pierna derecha y una en la región lumbar, con orificio de salida por el epigastro. Su estado fué apreciado de gravísimo.

Después de la primera cura fué trasladado a la clínica del doctor Corchuelo, donde falleció a las cinco y cuarto, esta tarde. El agresor, después de realizar el atentado, huyó hacia la calle de Sepúlveda, en cuya esquina le esperaban tres individuos armados, que desaparecieron con él.

Debido al grave estado del herido, el juez de guardia no pudo tomarle declaración. En el lugar el suceso declararon algunos testigos presenciales, que no añadieron detalles al relato que hemos hecho del suceso. Francisco Pastor García había pertenecido al Sindicato único del ramo del agua, y en 16 de febrero de 1914 había sido detenido por ausentarse de atentado. En diversas ocasiones había recibido amenazas.

Pastor García antes de morir pidió y recibió los Santos Sacramentos. Antes de ingresar en el Sindicato Libre había sido anarquista de acción.

OTRO ATENTADO A LAS DOS

BARCELONA, 6.—En la calle de los Condes de Benloch se cometió esta tarde otro atentado contra un obrero del Sindicato Libre.

A la hora indicada salía de trabajar de la fábrica Serra y Padet, sita en la Gran Vía, el obrero tintorero Agustín Viladoms Masip, de treinta y seis años, y se dirigió a su domicilio, cuando fué agredido por un grupo de hombres apostados junto a una fuente, los cuales hicieron sobre él hasta doce disparos. Viladoms iba acompañado de un hijo suyo de ocho años, y al sentirse herido tuvo que recostarse sobre la pared. En esta posición tuvo que estar durante diez minutos, desangrándose, con su hijo al lado, pues la gente al ruido de las detonaciones, hasta que acudió una pareja de la Guardia civil, que le condujo al dispensario de Hostafrach, donde se le aplicaron dos heridas de arma de fuego en la espalda, sin orificio de salida.

Los agresores huyeron apenas realizado el atentado, y para atemorizar a los transeúntes dispararon unos 20 tiros al aire. Junto al lugar del atentado se encontró una pistola marca «Sarraus», descargada. La víctima ha declarado que el día 31 de marzo del año pasado había denunciado como autor de un atentado a cuatro individuos, y que el día 5 de julio del mismo año fué agredido en Riera Major, y que salió libre de los disparos que le hicieron. Actualmente era presidente del Sindicato del ramo del agua de Sans, y deja cinco hijos.

BARCELONA, 7.—Esta madrugada ha fallecido en el Hospital Clínico Agustín Viladoms, que resultó herido en el atentado de la calle de los Condes de Benloch.

LA AGRESION DE MANRESA

BARCELONA, 6.—Esta tarde, a las cuatro, se hallaban jugando al dominó en el café de la Alhambra, sito en el paseo de Pedro IV, de Manresa, algunos camareros afiliados al Sindicato Libre, y fueron agredidos desde fuera a tiros por un grupo de tres individuos apostados en la acera del paseo.

Los cristales del café saltaron hechos añicos y resultaron heridos Manuel Hernández Cortés, tesorero del Sindicato Libre de Manresa, con una herida en el costado izquierdo, gravísimo; Eduardo Polch, camarero del Sindicato Libre de Barcelona, con una herida en la espalda, muy grave; Lorenzo Martínez, tesorero de la Confederación general de Sindicatos Libres, que había llegado hacía poco de Barcelona, con dos heridas, una en la rodilla y otra en el brazo, de pronóstico reservado, y Domingo Altamira, dependiente del café, levemente herido.

Los agresores habían estado tomando café en una mesa contigua a la que ocupaban los heridos, y al salir realizaron la agresión. Ha sido detenido el presidente del Sindicato único de Manresa, Juan Espinal, y según informes oficiales, uno de los agresores, Juan Figueras Rusiñol, también ha sido detenido.

El jefe de Policía de Barcelona ha ordenado que dos agentes vayan a Manresa a fin de que cooperen a las investigaciones que se hacen para descubrir a los demás autores de este atentado.

Se sabe que los camareros de Manresa están todos afiliados al Sindicato Libre, y que el Sindicato único había pretendido que los patronos le obligaran a separarse de dicho Sindicato y constituirse en asociación independiente.

Para arreglar esta cuestión habían ido de Barcelona a Manresa delegados del Sindicato Libre, circunstancia que parece ha determinado la agresión.

Un pleito radiotelegráfico

Una agencia holandesa acusa a otra de interceptar sus mensajes

AMSTERDAM, 6.—Los Tribunales holandeses van a juzgar un caso que interesa a todos los que se ocupan de la telegrafía sin hilos.

Una Agencia de noticias de Amsterdam, el Pressbureau Van Diaz, ha puesto pleito a la Compañía Telegraafactieschap, quien acusa de haber interceptado sus mensajes y de haberlos distribuido a los periódicos holandeses.

La Agencia demarcada recibe todas las mañanas sus comunicaciones por la telegrafía sin hilos de un corresponsal de Hannover.

Imponente protesta en Varsovia

Cien mil personas piden una actitud energética en favor de monseñor Cieplak

VARSOVIA, 6.—Se ha verificado hoy en esta capital un mitin monástico para protestar contra la ejecución del Obispo polaco Budkiewicz, después del cual se formó una imponente manifestación, que no bajaría de 100.000 personas.

Llegada frente a la Presidencia del Consejo, una Comisión entregó al jefe del Gobierno y ministro del Interior, general Sikorski, una resolución, votada por unanimidad en el mitin, pidiendo la urgente intervención de Polonia en favor del Arzobispo monseñor Cieplak y los demás Prelados y sacerdotes condenados en Moscú.

El general Sikorski contestó a los comisionados que mantendrá una actitud firme frente al Gobierno de los soviets y coordinará su acción a la de los demás Gobiernos. Al discurrirse la manifestación se registraron algunos desórdenes, por lo cual la Policía practicó una veintena de detenciones.

LA ACTITUD DEL VATICANO

ROMA, 5.—Las últimas noticias recibidas en el Vaticano con los detalles del cumplimiento de monseñor Budkiewicz han aumentado el profundo dolor que produjo la ejecución. En los círculos de la Santa Sede se abstienen de toda declaración acerca de las consecuencias que podrá tener el triste episodio.

No es probable que se proteste ante el Gobierno ruso, sea porque se cree inútil hacerlo, sea porque ello podría perjudicar a la situación de los católicos en Rusia. El Vaticano proseguirá accionando a los hambrientos de Rusia, creyendo que esta generosidad y un silencio digno son la mejor respuesta a los excesos de los Tribunales moscovitas.

En las iglesias de Roma, especialmente en las dos iglesias polacas, se celebraron solemnes funerales. En las del Vaticano no, pues en ellas solamente se celebran por los Papas y los Soberanos católicos. «Digna».

ABECIA LA PERSECUCION

CONSTANTINOPLA, 6.—Obedeciendo instrucciones del Comité central soviético, que ha decretado la creación de un frente contra la religión, los comunistas de Odesa han formado un Comité para la liquidación de las iglesias. En la pasada semana el Comité ha cerrado siete iglesias y una sinagoga. En diferentes localidades de la región de Odesa han sido también cerradas las iglesias y los sacerdotes expulsados de las casas parroquiales. En el Gobierno de Elisabegrad las autoridades soviéticas han suprimido el descanso dominical. Las instituciones rojas están cerradas el lunes, que ha sido declarado día festivo.

FUNERALES EN MADRID

Patrocinado por la Legación de Polonia, se celebrará el martes próximo, a las once de la mañana, en la iglesia pontifical de San Miguel y San Justo, calle del Sacramento, un solemne funeral por el alma del Arzobispo reverendo padre Constantino Budkiewicz, ejecutado en el cárcel de Moscú el Viernes Santo.

Crisis total en Suecia

ESTOCOLMO, 6.—El Senado ha rechazado por 76 votos contra 60 el proyecto presentado por el Gobierno para socorrer a los obreros que sufren los efectos del paro forzoso.

Con este motivo, el Gobierno presentará su dimisión. Los periódicos preconizan la formación de un Gobierno de liberales y conservadores. El Rey está en Niza, y ha sido avisado telegráficamente. Mientrastanto, el Ministerio continuará el despacho ordinario.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes: Juan el tonto (folletón), por Carlos Luis de Guena, Pág. 2; Teatro Español (La seca), por Jorge de la Cueva, Pág. 2; «Extra legem», por H. García Herrero, Pág. 3; Del color de mi orfidal (La vida difícil), por Tirso Medina, Pág. 3; Por la Prensa extranjera, Pág. 3; Contribuciones de Bolinas, Pág. 4; Noticias, Pág. 4; Crónica de sociedad, por «El Abate Farías», Pág. 5; Página Agrícola, Pág. 6.

MADRID.—Empiezan a llegar delegados de provincias para la gran demostración católico-agraria de mañana (pág. 1).—Se ha firmado el decreto de disolución. El 23 de mayo apertura del Parlamento. Declaración ministerial (pág. 3).—Gran escándalo en la sesión del Ayuntamiento (página 4).

PROVINCIALES.—Tres agresiones a los del Libro. Dos muertos en Barcelona y cuatro heridos en Manresa (pág. 1).—Los fabricantes de armas de Guipuzcoa y Vizcaya piden al Gobierno la libre venta (página 2).

EXTRANJERO.—Una manifestación en Varsovia de 100.000 personas pide una intervención energética en favor de los sacerdotes católicos detenidos.—Se ha descubierto un complot militar contra los soviets.—Ha dimitido el Gobierno sueco (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Vientos moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 9 grados, y mínima, 2 grados. Temperatura máxima en provincias, 19 grados en Castellón, Málaga y Mahón, y mínima, 3 grados bajo cero en Avila. (Véase la información completa en la sección de noticias en 4.ª plana.)

LO DEL DIA

La declaración ministerial

Abunda la declaración ministerial más en palabras que en soluciones concretas, en promesas vagas, que en proyectos determinados que puedan considerarse un plan efectivo de Gobierno. Algo, no obstante, merece destacarse. Sea lo primero la supresión de la reforma del artículo 11 del código fundamental del Estado. Nos hallamos en presencia de la continuación oficial del éxito conseguido por los Prelados. Felicitémonos de que el Gobierno responda de esa suerte a la exposición de la Iglesia española.

Nuestro juicio sobre la reforma constitucional es bien conocido. No hay por qué entrar siquiera en el fondo del asunto. Planteamos una cuestión previa: el Gobierno y las Cortes tienen que ocuparse en problemas más urgentes que la reforma de la Constitución.

Estamos seguros de que la reforma no se llevará a cabo; tal vez ni llegue a intentarse, porque en política, quieren o no, los Gobiernos son esclavos de las circunstancias. Y la realidad aportará tal muchedumbre de problemas reales, y graves y agudos, que sería hasta un escarnio distraer la atención del Parlamento en discusiones sobre temas constitucionales.

Incluye el Gobierno en su programa la representación proporcional. No lo anotamos sin cierto orgullo; que nadie ha defendido en España como EL DEBATE la representación proporcional. La reforma ha ido ganando terreno en la opinión pública, se ha incorporado a los programas de grupos y partidos y ha formado parte varias veces de los programas ministeriales. Creemos que no harían poco las nuevas Cortes con sacar adelante esa medida.

Propiedad, Marruecos, Ejército, responsabilidades, enseñanza... de todo se habla en la declaración electoral, pero con las viejas frases de la retórica política, sin afirmaciones concretas que merezcan el comentario. Esperemos, pues, a conocer los proyectos de ley, si llegan a redactarse o a presentarse a las Cortes.

Si no hay en materia económica soluciones precisas, se ejerce, al menos, una crítica severa y dura, que adquiere en labios del Gobierno excepcional valor. Se promete una impecable reducción de los gastos, que lleve, cuando menos, al contribuyente el convencimiento de que su sacrificio es debidamente estimado y rectamente administrado; se declara inútil cuanto hicéramos o intentásemos en España, si dejáramos intacto el cáncer marroquí; se afirma que el personal y Marruecos son las dos grandes desdichas que han trastornado y arruinado la economía nacional. ¿Qué más? Hasta se afirma el Gobierno a estampar su presupuesto, irrevocable propósito de poner término a la política de despilfarrar y de fácil rendimiento a todos los egoísmos desatados, que ha constituido el régimen de Hacienda en los últimos años. El Gobierno se hará cargo de la conducta que obligan las precedentes palabras, que no son, por cierto, una excitación al cumplimiento de los deberes tributarios.

Opinión valiosa

Sobre la abandonada reforma del artículo 11 y la protesta del Episcopado publica en su último número EL Financiero, por la pluma inconfundible del señor Sánchez de Toca, los siguientes párrafos muy expresivos, y con los cuales nos hallamos enteramente conformes:

«Aparte de que es sencillamente primitivo que aquí se debatieran ante cuestiones políticas y religiosas que están descartadas ya de toda controversia, lo más peculiar de nuestro caso es que los únicos que se preocupan y se mueven por la libertad de confesiones son precisamente aquellos que no profesan religión alguna y sin embargo se rompen franco y honradamente con la Iglesia católica, puesto que en ella contraen matrimonio y bautizan a sus hijos, viven en todo lo demás en absoluta irreligiosidad de hecho, sin fe alguna, sin ser creyentes de nada, ateo, en suma, cuando no ateos, y que aun en medio de tan deplorable estado de espiritualidad, aún proclaman de hecho la pertenencia de la Iglesia católica al mojar que es su grandeza el único tema que por inversión les preocupa, engañándose a sí mismos al querer pensar que son la exigua minoría de obreros campesinos, que tampoco ellos profesan, el verdadero tema de sus insinceras preocupaciones.»

Lejos de significar una rebeldía, el discreto y moderado documento del Episcopado español, elevado en protesta al jefe del Gobierno, no representa otra cosa que el cumplimiento del innoludible deber, del que habrían caído en deserción no haciendo acto de presencia en cumplimiento de su misión espiritual.»

Por propio prestigio

El «Corriere della Sera», que pasa por uno de los periódicos bien informados de Italia, publica un suelto relativo al acto del Cardenal Soldevila, y para darle interés lo califica con estas palabras: «Un pronunciamiento político del clero español, que se lo envía el «Times» pero el «Times» no se ha permitido tal desatino, pues titula su telegrama: «Advertencia del Cardenal al Gobierno.»

La misma sociedad informativa se manifiesta al hablar de artículo 28 (repetido dos veces) de la Constitución española.

¿De dónde habrá sacado el «Corriere della Sera» tal pronunciamiento? ¿Con qué intención se desfiguraron así en Italia los actos del Episcopado español?

Tampoco ha resultado más veraz la imputación de que es probable que el Episcopado español esté de acuerdo con el Cardenal Soldevila. El reciente documento de los Prelados ha dado ya la respuesta.

Un periódico italiano debiera recordar que el clero español es católico, apostólico y romano; y el más elemental deber de honor profesional exigiría otras titulares en el telegrama del «Times», que, según su costumbre...

tumbre, es por lo menos «serio» en su información.

¿A título de qué?

El señor Prieto va a hablar de sus responsabilidades en el Ateneo. ¿A título de qué puede el señor Prieto juzgar el problema de las responsabilidades?

No es ciertamente un intelectual que puede descubrir horizontes jurídicos desconocidos. No tiene demasiada anterioridad que dignarnos para formular acusaciones.

La forma grosera con que se condujo en la última crisis, faltando a las reglas más elementales que impone el trato social, debieron bastar a cerrarle las puertas de un Centro que aspira a refinamientos de cultura.

Nombres gloriosos

Pasó el centenario glorioso para España de Magallanes y Elcano. La Impresión del día de la Real Sociedad Geográfica y el Instituto producen aquellos los discursos de la sacrosanta y solemne sesión de aniversario.

Nada contribuye tanto a vigorizar el sentimiento de la patria como la divulgación de estos hechos, en los que el valor de la propia personalidad se acusa por el respeto de los pueblos extranjeros, admiradores de nuestra Historia.

Queremos recordar todo esto, sin acrimonia, para que vayamos convencidos de la necesidad de ahondar en el estudio del pasado.

Disparan contra el hijo del embajador alemán en Roma

ROMA, 5.—Ayer noche, a las diez, un desconocido disparó contra Constantino Novelli, hijo del embajador de Alemania.

La Policía indaga activamente, y algunos relacionan el atentado de hoy con la misteriosa tentativa de robo realizada hace un mes en la misma Embajada.

Obispos alemanes en Roma

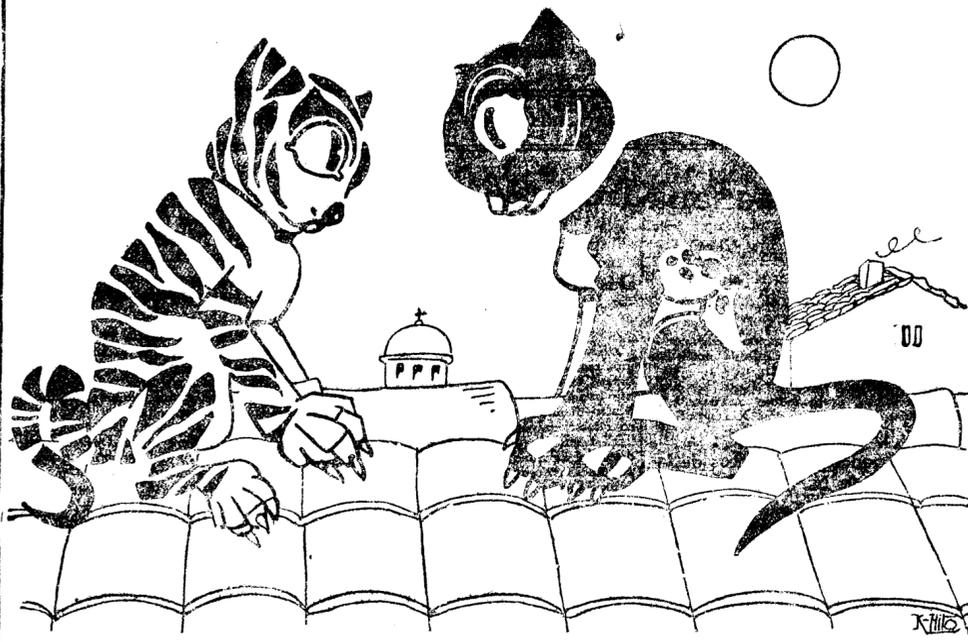
ROMA, 5.—Han llegado el Cardenal Bertram, Arzobispo de Breslau, monseñor Schmidt, Obispo de Fulda; monseñor Gross, Obispo de Leitmeritz; monseñor Klein, Obispo de Brunn, y monseñor Kordac, Arzobispo de Praga, con numeroso séquito.

NEVADA EN TORTOSA

TORTOSA, 6.—Se observa una nevada general en las montañas. La temperatura ha descendido notablemente y cayó una ligera lluvia durante toda la madrugada de ayer.

ALMERIA, 6.—A causa del temporal no se ha llegado hoy el correo de Melilla.

LAMENTOS FELINOS



—Nosotros somos unos infelices mortales, Zapaquilda. ¡Quién tuviera catorce vidas como Lenin!

Se inaugura la Cámara Loucheur conferencia con lord Derby

En breve se reanudarán las obras del puerto de Bermeo

BILBAO, 6.—Esta mañana se ha constituido la Cámara de Compensación de Bilbao, la cual ha celebrado su primera reunión, realizando operaciones por valor de unas 75.000 pesetas.

El presidente de la Cámara, don Santos Garrate, envió telegramas al ministro de Hacienda y presidente del Consejo Superior Bancario, dándoles cuenta de la constitución de la Cámara.

Por el puerto de Bermeo BILBAO, 6.—Esta mañana conferenció telefónicamente el presidente de la Diputación con el diputado a Cortes por Guernica, señor Nardiz, sobre el expediente del puerto de Bermeo, asunto al que dicho señor dedica suma atención.

HALLAZGO HISTORICO EN ZARAGOZA Una sortija de oro del siglo XVII

ZARAGOZA, 6.—En las excavaciones que se hacen en el campo del Sepulcro para la construcción del grupo escolar Costa, se han encontrado multitud de restos humanos, y entre ellos una sortija de oro que ostenta un medallón con el árbol de Segorbe, y se cree del siglo XVII. La sortija está labrada a martillo, y ha sido llevada al Archivo municipal.

La peregrinación española en Lourdes

LOURDES, 6.—Hoy, por la mañana, llegó la Peregrinación Mariana española. Poco después se celebró una función religiosa, en la que comulgaron los peregrinos y predicó el padre Hernández.

POR LA LIBRE VENTA DE ARMAS

Manifestaciones en Bilbao y San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 6.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de los 159 representantes de la industria armadora.

BILBAO, 6.—Representantes de los pueblos de la zona de Vizcaya, que comprendo los pueblos de Ermua, Guernica, Zaldívar, Berri y Mallabia, han visitado hoy al gobernador civil para exponerle la situación armamentística de los pueblos armadores.

EL TRANSITO DE MERCANCIAS

DUISLDORE, 6.—La Alta Comisión Interaliada ha dictado unas disposiciones para regular el tránsito de las mercancías por los territorios ocupados.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había recibido la protesta de los industriales de Eibar y que lamentaba la actitud en que se había puesto el Ayuntamiento de aquella localidad.

Los guipuzcoanos rechazan el árbitro

Esta tarde tendrá lugar el primer partido entre el Viktoria Zizkov y el Athletic Club.

HALLAZGO HISTORICO EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 6.—En las excavaciones que se hacen en el campo del Sepulcro para la construcción del grupo escolar Costa, se han encontrado multitud de restos humanos, y entre ellos una sortija de oro que ostenta un medallón con el árbol de Segorbe, y se cree del siglo XVII.

La peregrinación española en Lourdes

LOURDES, 6.—Hoy, por la mañana, llegó la Peregrinación Mariana española. Poco después se celebró una función religiosa, en la que comulgaron los peregrinos y predicó el padre Hernández.

NEVADA EN TORTOSA

Obispos alemanes en Roma

Disparan contra el hijo del embajador alemán en Roma

Obispos alemanes en Roma

NEVADA EN TORTOSA

“LA SECA”, EN EL ESPAÑOL

Drama rural, en verso, del señor Alvarez de Sotomayor.

Alguna vez hemos lamentado la anodina y ya fatigosa trivialidad de nuestro teatro actual, que, invadido por una apatía inextinguible y saturado de una superficialidad crónica, parece producirse en un ambiente neutro, fuera del campo de atracción de la vida, de espaldas al espectáculo de la sociedad, indiferente a sus agitaciones, ciego ante sus luchas, sordo a sus clamores, como aislado del tiempo y desentendido de su deber de ser un espejo de su época con sus costumbres, sus problemas, sus ideas y sus anhelos.

Nos parecen, por tanto, más dignos de aplauso todos aquellos intentos de aproximación al momento actual, de situación de una obra dentro de su tiempo, de relación con el mundo, de protesta contra esta vaguedad y este afán de lo indeterminado, que hará que pasado algún tiempo la mayoría de nuestras obras no sirva a los investigadores futuros de documentos para formarse su remota idea de la que eramos ni de cómo vivíamos, y mucho menos como pensábamos.

Y nos atrevemos a creer que el público es de nuestra opinión ante la favorable acogida y los entusiastas aplausos con que recibe cualquier obra a poco que le ofrezca el espectáculo de su propia vida, a poco que se refiera a los problemas que le rodean y las ideas que le preocupan.

Bien cuenta el gobernador de los acuerdos adoptados en la asamblea recientemente celebrada en Eibar, orientados a conseguir desaparecer las trabas existentes para la venta de armas que acrecentaría la ruina de la industria armadora.

El gobernador prometió transmitir al Gobierno las condiciones que se le presentaban y apoyar las gestiones de los acuerdos. Estos cuentan asimismo con el apoyo de los Ayuntamientos de la zona armadora, los cuales están dispuestos a dimitir si no son atendidos los intereses de los armadores.

En este sentido telegrafió el señor Ubierna, al presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había recibido la protesta de los industriales de Eibar y que lamentaba la actitud en que se había puesto el Ayuntamiento de aquella localidad.

Los guipuzcoanos rechazan el árbitro

Esta tarde tendrá lugar el primer partido entre el Viktoria Zizkov y el Athletic Club.

HALLAZGO HISTORICO EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 6.—En las excavaciones que se hacen en el campo del Sepulcro para la construcción del grupo escolar Costa, se han encontrado multitud de restos humanos, y entre ellos una sortija de oro que ostenta un medallón con el árbol de Segorbe, y se cree del siglo XVII.

que picarosos inmoral, en la que unos valses y unas marchas convenientemente distribuidas «camuflaban» trucos de maquinaria y sastretería.

Y en este caso, la interpretación personal de Amichadi es la obra toda, hasta el punto de que en el último acto decenas visiblemente por la poca intervención en el mismo de la notable actriz mejicana.

Hubo aplausos, siendo los más entusiastas los que cerraron la representación del acto segundo.

Es decir, los más nutridos los cosechó, como siempre, la señora Iris en sus onomatopéyicos y canciones como fin de fiesta.

TEATRO OBREROS

“La hija de nadie”

Escenas de la vida de una hija del arroyo, de Amichadi, adaptada al castellano por don Ceferino R. Arechaga.

Conceda la manera de Amichadi, el título y el subtítulo de la obra nos hacen tener algo lamentable, pero nos creemos (nuestra confianza en la cultura y el gusto del señor Muñoz nos contenta) que se pudiera llegar a tal extremo, a pesar del optimismo abierto por otras obras de triste oscuridad.

Se reduce la obra del señor Amichadi a una sucesión de escenas crudas, de completa inmoralidad, repugnantes, irreales a fuerza de recargadas, en las que, después de ofender al pudor del público, casi se le agravia personalmente con el empleo de las frases más bajas, a pesar del tenue velo de sutilísimo eufemismo: todo expuesto en el tono enfático y altisonante que ya conocimos en «Arlequines de seda y oro» del mismo autor.

El público, desorientado, dejó que sonaran algunos aplausos.

DE MARRUECOS

ZONA ORIENTAL.—Sin novedad en posiciones territoriales. Aviación no efectúa vuelos por mal estado tiempo.

Multados por irreverencia

ALMERIA, 6.—En el pueblo de Tabernas han ingresado en la cárcel en calidad de arrestados varios vecinos, a quienes el gobernador civil impuso una multa, no satisfecha, por haber celebrado el entierro de la sardina vistiendo hábitos religiosos.

El gobernador civil ha telegrafiado al alcalde de Tabernas, haciéndole responsable del mantenimiento del orden.

Diputación provincial

El presidente, señor Díaz Agero, abrió la sesión a las once, y dada cuenta de los asuntos de despacho ordinario, se entró en la hora de preguntas y respuestas.

El señor Yáñez pidió explicación sobre el ofrecimiento de terrenos en Fuencarral para construir el nuevo hospicio, manifestando el presidente que se trataba de un papel presentado sin garantías de ninguna clase, que no concretaba ofrecimiento de determinados terrenos.

Se concedió un voto de gracias al alcalde, Ayuntamiento de El Escorial, al superior de los Agustinos, al administrador del Real Patrimonio y al coronel del Colegio de Carabineros por su colaboración en el agasajo a los congresistas del Comercio de Ultramar.

El señor Coso solicitó que se coadyuvara con la Administración en el pleito entablado contra la Diputación por los hermanos de San Felipe Neri, y que se tapiara la puerta de la iglesia de la Inclusa.

El señor Ovejero pidió la adhesión de la Diputación a la Exposición regional del traje, y se designó a dicho señor para proponer la forma de adherirse.

Se concedió un voto de gracias a la Comisión organizadora de la excursión a El Escorial, a propuesta del señor Crespo.

Folleton de EL DEBATE

JUAN EL TONTO

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS LUIS DE CUENCA

de su existencia. Yo, que le traté íntimamente toda su vida, no recuerdo haberle visto en otra ocupación que en una academia preparatoria, donde explicó unos meses «Elementos de Derecho político» por complacer a un amigo.

las! Menos mal que la viuda poseía en su pueblo natal unas modestísimas fincas, que venían a rentarle unos ocho duros al mes; pero como todo ello junto no alcanzaba para vivir decorosamente, aquellas tres mujeres se ayudaban con la habilidad de sus manos. La madre, que las tenía primorosas, bordaba de sol a sol para una tienda de lujo canastillas de recién nacido y capas de cristianer, que pagaban muy bien.

Para procurarse algún solaz en medio de tan asiduo trabajo, y, al mismo tiempo, para facilitar la colocación de las niñas, según fueran estando en sazón para el matrimonio, las de Pérez recibían los lunes a unas cuantas amigas y amigos, y la gente, zumbona de suyo, recordando el título de un célebre sainete, había dado en llamar a sus reuniones «Los lunes de las de Pérez».

Eran unos sarros sin pretensiones, de los que solemos denominar reuniones cursis, en los que los asiduos concurrentes le pasaban muy a su gusto. Reinaba muy buena armonía entre los muchachos, que eran de excelente humor, y se pasaban las semanas preparando decoraciones de papel, vestuario y alrezo improvisados para la representación de charadas, con las que se reían y divertían grandemente. Algún numerito de concierto entre los aficionados, alguna poesía de autores noveles y el resto bailó.

Emilia era de suponer lógicamente que no tardaría en casarse, porque era guapísima, y Amparito, que se parecía a ella como dos gotas de agua, seguiría la misma marcha. Pero como si la diferencia de edades fuera mayor, la madre la consideraba todavía muy niña, y andaba la polorcilla más modestamente vestida que su

hermana, y no tomaba parte casi nunca en las reuniones de los lunes.

Daba la casualidad de que la menos atendida era la que más valía de las hermanas, pues era verdaderamente angelical, y llevaba la diferencia de trato y atenciones de su familia con una dulce resignación. Amparo era más niña aún que lo que suelen ser las de su edad.

Ricardo Alzamora, compañero de hospedaje de Juan, le presentó en casa de la viuda, y como tenía la enorme ventaja de tocar el piano y preferir tocar para que bailaran los otros, a bailar él, cayó admirablemente en la casa.

—¡Qué chico tan complaciente y tan agradable!—decían a coro las contentísimas.

—Este Garrido es muy simpático—decían los pollos.

en honor de la «verdad», era para impresionar a cualquiera; de modo que no hay que decir la emoción que el joven fontanillero experimentaba cada vez que Emilia le ponía los ojos tiernos o le sonreía afectuosa y conqetomamente.

Todo este halago de la joven coincidía con una frialdad bastante marcada para el pobre Alzamora, que era hasta entonces el aspirante más adelantado, al parecer, al amor de la hermosa, tanto, que una noche, al retirarse de la reunión, Alzamora, cogiendo a Juan del brazo, le cantó al oído aquella copla popular, que dice:

«A Casa de mi novia  
llevó a un amigo;  
él se quedó de dueño,  
yo despedido!»

—¿Por qué me canta usted eso, amigo Alzamora?

—¡Por nada, Garrido de mi alma! ¡Por nada! Porque ya habrá usted notado que yo le ponía los puntos a Emilia, y le he llevado a usted a su casa... y usted es el que priva.

do, me hacen ver que es usted más cándido que una paloma recién salida del cascarón. ¡No seas inocente, Garrido, no deje pasar el tiempo en tonto! ¡Que las mujeres no perdonan la candidez cuando constituyen para ellas algo así como un desprecio!

—¡Un desprecio a Emilia, yo!

—¡Hombre! Esa frase sí que le ha salido a usted del alma. ¡Amigo, Garrido; no sea criatura! Por mí, no tenga usted reparo, porque le dejo el campo libre. Soy un don Juanpero en estos momentos; puesto que «doña Leonor no me quiere, renuncio generosamente a su mano». ¡Quítere usted que le sea franco, amigo Garrido! Pues prefiero que sea usted el que me venza, y así me alegro de que me haya decidido a desistir, porque... la verdad, Emilia tiene para mí un defecto.

Juan miró a Alzamora asombrado.

—No se alarme usted; es un defecto para mí solo. Emilia es guapísima, demasiado guapa. ¿Cada una tontería mía, pero a mí, para mujer de... ¿me gustaría una mujer guapa, pero no guapísima?

(Continúa)



### Sesión tumultuosa en el Ayuntamiento

#### Tres horas de sesión sin entrar en el orden del día

#### LA DENUNCIA DE CORDERO

Al declarar abierta la sesión a las once de la mañana el señor Ruiz Jiménez, quiso hablar el señor Barón para referirse al documento suscrito por Cordero, en el que se pedía al gobernador la destitución del alcalde y de sus tenientes por tener desconfianza en absoluto las funciones de fiscalización en lo que al puz se refiere, propias de aquellas autoridades.

Calificó dicho oficio de programa electoral, y pidió que se pasase a los Tribunales por contener afirmaciones calumniosas que afectan al honor de la Corporación.

Contestó el señor Cordero que aludía en su escrito al acuerdo tomado por los tenientes en una reunión, y que la cual tuvo referencias por la Prensa, contra la cual no se ha querrelado nada. En cuanto a lo que está estampado en una proclama del Sindicato de la Panadería.

Agregó que realizando el repeso de puz pudo comprobar que se vende con una falta en el peso de 150 gramos, por término medio, y que, como tiene la certificación de que mientras los que desempeñen cargos municipales gozan de la confianza del Gobierno que les nombra no varían de conducto, recurrió al gobernador, autoridad inmediata superior al Concejo, denunciando estos hechos, que constituyen una infracción de las Ordenanzas, para que diese en consecuencia, y como presidente de la Junta de Sanidades, imponga multa a los infractores.

Contestó el alcalde, explicando su actitud en este asunto, patentizada por la circular que ha enviado a los tenientes de alcalde recordándoles sus obligaciones.

#### LA CIRCULACION DE CARROS

El señor Serrano Jover, refiriéndose al problema de la circulación de carros por el centro de Madrid, hizo notar ante todo la inconsecuencia en este punto de los socialistas, quienes después de votar el mandato de cumplimiento del acuerdo, fueron los primeros en acudir a solicitar una prórroga, y plantear, por último, una interesante y razonada cuestión de aspecto legal, cuya resolución atada a la autoridad y al prestigio del Ayuntamiento, es el núcleo de un acuerdo adoptado, en su quinta modificación, para atacar problema de fondo que afecta a los intereses de las clases a quienes aquellas medidas se refieren.

El alcalde prometió tener muy en cuenta la observación del señor Serrano, y manifestó su opinión, ya conocida de los lectores.

A continuación defendió el señor Silva su propuesta en el sentido de que se cumpla rigurosamente el acuerdo municipal, y explicó su dimisión, por participar de este mismo criterio el señor Muro de Lara.

Lamentó este concejal de que no le fuera aceptada, y como recordase al alcalde que hace tiempo la presentó ya, repuso el señor Ruiz Jiménez:

—Si su señoría quisiera dimitir porque no le sigue el distrito de Palacio. Tiene su señoría admitida la dimisión desde este momento.

El señor García Cortés se mostró partidario de que la resolución suprema de este asunto se ajuste al resultado de la información abierta a propuesta de la Comisión de Policía Urbana.

El señor Rodríguez hizo constar que su dimisión del cargo de delegado de carrajes no sólo obedeció a la suspensión del bando de la Alcaldía, sino también a creer que falta a ésta autoridad, y a su delegado, por consiguiente, para hacer acatar sus órdenes a los investigadores del Ayuntamiento, que no cumplen el decreto dictado recientemente por el alcalde y son causa de que no ingresen en las áreas municipales las cantidades que deberían ingresar.

Repuso el señor Ruiz Jiménez que el siempre facilitó la labor del señor Rodríguez y pidieron a éste los socialistas que continúe en su cargo, a la cual no accedió.

El señor Cordero negó que su minoría haya variado de criterio en lo que se refiere a esta cuestión, y aludiendo a una de las del pan, dijo que la circular del alcalde está redactada sin tener en cuenta que el artículo 229 que en ella se invoca, no está ya en vigor por virtud de la modificación introducida el año 1920 en las Ordenanzas municipales, modificación puesta en vigor por el uso, aunque no está aún aprobada por el gobernador.

Insistió en que está a la disposición del alcalde para aceptar las responsabilidades que emanan del documento suso.

Ultimamente, habló el señor Rodríguez del expediente incoado por denuncia suya contra el concejal señor Silva con motivo de un asunto de administración municipal. Los socialistas pidieron que se retirara el expediente y se archivara el asunto, si bien para ello precisa conocer la opinión de las municipalidades para que entera la asamblea sobre los trámites indicados para este caso especial.

El señor Sánchez Bastón, instructor del expediente, repuso al alcalde que se abstenga de plantear en sesión este asunto, cuya gravedad a todos los alcanza, para evitar que anticipadamente se discuta sobre el fondo del mismo.

A petición del señor Sobrón se acordó instruir expediente al funcionario don Víctor de Miguel, recientemente absuelto por la Audiencia en el proceso que se instruyó por venta de credenciales.

Protestó el concejal socialista de que que ahora en entredicho la seriedad de los que formularon la denuncia.

El señor López Barón pidió cuenta de haber recibido las quejas de varios guardias municipales, cuyos derechos se han pretendido al realizar el reparto de cerca de 30.000 pesetas concedidas en concepto de gratificación a los funcionarios que intervinieron en la reciente incautación de tabacos.

Agregó que dicho reparto se ha hecho sin ninguna equidad, alcanzado sólo 40 pesetas a los guardias que más trabajaron y remunerándose, en cambio, espididamente a empleados que disfrutaban buenos sueldos.

Intentó hablar entonces el señor Cordero sobre este mismo asunto, y tras de pedir la palabra al señor Sánchez Bastón, el alcalde de la mesa al concejal socialista, y ocuparse insistió repudiando con cierta violencia y sin derecho, el señor Ruiz Jiménez, en un momento leve y la sesión lamentando que no hubiera podido entrar en el orden del día.

#### FIJARSE BIEN

No dejarse sorprender al pedir lamparas NITRA A E G con la sustitución por otra marca. Ninguna le acepta ni en duración ni en economía de consumo.

Oposiciones y concursos

JUBICATURA  
Ayer firmó el Rey un decreto con objeto a oposiciones para cubrir 50 plazas de Cuerpo de apurantes a la Administración. Las oposiciones se celebrarán en el otoño próximo.

### Los Reyes salen hoy para Sevilla

El presidente del Consejo dijo ayer que este noche, en tren especial, salen los Reyes para Sevilla, para donde marchará el ministro de la Guerra en el rápido del día siguiente.

Su majestad fué cumplimentado ayer mañana por el capitán general, y a continuación recibió en audiencia militar al teniente general don Fernando Carrión, generales de división don Bernardo Álvarez del Manzano y don Julio Arlanza, general de brigada don Genaro Quintero de Llano, inspector de policía don Eduardo Semprún, coronel don Celestino Sor, tenientes coronel don Federico Sánchez Caro, don Luis Castañón y don Manuel Lora, comandantes don Aurelio García Lavín, capitán don Manuel Basadre y soldado don Ricardo Colmenares, conde de las Posadas.

En Palacio y bajo la presidencia de la Serrana, reunióse las presidentas y varias aristocráticas damas de la Cruz Roja para tratar asuntos de la Institución.

Después recibió la Reina al comandante del escuadrón Reina Victoria y a dos oficiales, quienes le dieron las gracias por el regalo que a dicho buque se ha dignado regalársela.

Por último recibió a las condesas de Romanones y Gavia.

### CHAMPAGNE

VEUVE  
**CLICQUOT**  
PONSARDIN  
**REIMS**

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

### Una mujer asesinada

A las ocho y cuarto de la noche de ayer domingo, falleció de la Magra, de veintidós años, de estatura natural de Berardo (Vizcaya), provecho de oficio, con domicilio en Pinar de San Juan, 14, día de muerte de tres días de pleuritis pulmonar a su vez, María Mercedes Val de veintidós años, de Zaragoza, bautizada en Juncadilla, 86, canchana del barrio de La Cruz, sito en la calle de Silva, 40 y 42, propiedad de José Fernández Sánchez, donde se desahució el suceso.

Ayer llegó el, a las cinco de la tarde, al club. Minutos después entró la muchacha y concurrió al servicio. Estuvieron hablando amigablemente, y de pronto, cuando la joven se dirigía al mostrador, el marido la hizo tres disparos, hirindola mortalmente. Nadie la había oído disparar.

La muchacha fué llevada a la Casa de Socorro, donde falleció, y el agresor fué detenido por un cabo del segundo regimiento de Infantería de Ferrocarriles y otro del de Cordoba, que lo opusiera resistencia.

Ayer el juez el agresor manifestó que no se explicaba cómo pudo realizar el hecho, y que no tenía motivo alguno de queja de la muchacha.

Como se mencionaron otros detalles extraños del comportamiento observado en el club por Biorisio, un médico le estuvo observando en el Juzgado, no pudiendo el facultativo determinar en el momento si se trataba de un anormal. Desde luego, no había embriaguez.

Servimos a domicilio todas clases AGUAS MINERALES. Cruz, 30. Teléfono 27-88 M.

### Un Sanatorio para periodistas

El arquitecto don Joaquín Meléndez Cabello ha levantado el plano de las cincuenta fanejas de monte, legadas a la Asociación de la Prensa por la condesa de San Rafael, y ha proyectado el edificio, que puede construirse para preventivo y sanatorio de periodistas.

La Junta directiva tomará acuerdos inmediatos encaminados a la ejecución de tan importante proyecto, y hará en este orden una obra en armonía con sus recursos, pero el proyecto pudiera ser algo grandioso si la Asamblea de la federación de la Prensa que ha de reunirse en Sevilla dentro de los meses, hace suyo el proyecto en beneficio de todos los periodistas españoles.

El Estado entonces podría también auxiliar legalmente a una institución de carácter nacional.

### PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA

### 6.ª FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO Favoreceréis vuestros intereses PLAZO DEFINITIVO DE INSCRIPCION HASTA EL 15 DE ABRIL

Dirigirse: Apartado de Correos 132.-Valencia

### Misión sagrada

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso jarabe de hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

### Jarabe de

### HIDOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Apreta para a Real Academia de Medicina. Rechaza todo farsuco que no lleve en la etiqueta exterior HIDOFOSFITOS SALUD en el estuche.

### OPINIONES Y CONCURSOS

### JUBICATURA

Ayer firmó el Rey un decreto con objeto a oposiciones para cubrir 50 plazas de Cuerpo de apurantes a la Administración. Las oposiciones se celebrarán en el otoño próximo.

### NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El centro de la borrasca se halla sobre el Norte de Francia, y produce vientos fuertes del tercero y cuarto cuadrante en casi toda España, que son copiosos en Galicia y Cataluña.

EXTRANJERO.—Ciclo desajado en Bruselas, Berna, Lyon y Lisboa. Brumoso en Penzance y cabo Sicié. Nuboso en Copenhague, Munich, Stornoway, Aberdeen, Glasgow, Ginebra, París, Dijon, Tours, Saint Matheu, Clermont, Biarritz, Ténos y Argel. Lluvias en Holyhead, Greenwich, Tossa y Perpinan. Temperatura: 1 grado en Aberdeen; 2 en Copenhague y Bruselas; 3 en Munich; 4 en Glasgow y Ginebra; 5 en Lisboa y Berna; 6 en Stornoway, Holyhead y Perpinan; 7 en Penzance, Scilly, isla de Aix y Clermont; 8 en Hamburgo, Calshel, Tours, Lyon y Biarritz; 9 en Dijon, y 10 en París, cabo Sicié, Lisboa y Argel.

PROVINCIAS.—Ciclo desajado en Santiago, León, Zamora, Toledo, Cáceres, Castellón, Valencia y Murcia. Brumoso en Cuenca, Nuboso en La Coruña, Alicante, Vares, Finisterre, Pontevedra, Lugo, Oviedo, Santander, Burgos, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Guadalajara, Ciudad Real, Valladolid, Huesca, Tarragona, Tortosa, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Barba, Algeciras, Tánger, Málaga y Palma. Temperatura: 2 grados bajo cero en Burgos; 1 en Salamanca y Segovia; 0 en Cuenca; 1 en Soria; 2 en Salamanca; 3 en Santiago, Lugo, León, Zamora, Ciudad Real y Pamplona; 4 en Pontevedra, Toledo, Guadalajara, Cáceres, Victoria, Córdoba, Jaén y Granada; 5 en Oviedo y Logroño; 7 en Girona; 8 en Gijón, Santander, Tarragona, Tortosa y Málaga; 9 en La Coruña, Finisterre, Huelva y Tarrá; 10 en Vares, Castellón, Murcia, Alicante y Palma; 11 en San Fernando, Valencia y Tánger, y 13 en Alicante.

MADRID.—A las siete de la mañana, ciclo nuboso; barómetro, 702,1. A las once de la tarde, ciclo desajado; barómetro, 701,2.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL ERRO. Barómetro, 701. Humedad, 50. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 48. Recordado del viento en kilómetros por hora, 90. Temperatura: máxima, 12,2 grados; mínima, 6,8; media, 9,5. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 91,2. Precipitación, cenizas, 17.

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Ayer tarde volvió el Sr. de la Exposición de paisajes que la sección de Bellas Artes de la Exposición de Bellas Artes, que se celebró en el Museo de Bellas Artes.

Agua de Corcoran. Depósito en Madrid. «La Hispano Inglesa», Nicolás María B. 14.

### EL FINANCIERO

Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid una revista dedicada a las cuestiones económicas y redactada por funcionarios del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

UNA BODA.—Por el cura de Navas de Buitrago, don Manuel Lizaso, ha sido bendecida en la parroquia de San Antonio de la Alfranca de esta corte la unión matrimonial de la bella señorita Pilar Aguirre con don Angel Nabal Pérez.

RHUM BELLEZA.—Esta es la marca de volviendo al cabello a su color primitivo con extraordinaria perfección. Es indispensable no ensuciar. En perfumerías.

Si con Licor del Polo te embriagabas cuatro meses no más, ya te aseguro que nunca más consumirás el licor. Sin jamás de la hora te acordarás sin llevar a cuenta ni medio duro.

PREMIOS DE LITERATURA.—Se ha publicado en la «Gaceta» el resultado del concurso de literatura de 1922-23, organizado por la Academia.

Se declaró desierto el premio asignado para una colección de cuentos, acumulándose las 4.000 pesetas en que consistía a las 4.000 correspondientes al premio «Semblanza de Lope de Vega».

Se concedieron dos premios, uno de 5.000 pesetas, a don Francisco Izaola, por su trabajo «Lope de Vega en la vida y en la obra», y otro de 3.000 pesetas, a don Ismael Sánchez Esteban, por el que lleva el lema «Vulgarización».

En el concurso de grabado se concedió el premio de 3.000 pesetas al señor Estero Boter.

EL P. E. N. CLUB (Asociación internacional de poetas, ensayistas y novelistas) tuvo en Lhardy una céntrica, a fin de fomentar la cordialidad entre los escritores.

A los poetas hablaron acerca del acercamiento espiritual de España y los pueblos hispanoamericanos los señores «Azorín», conde de la Motera, Frances Rodríguez y Blasco Ibañeta.

LOS OBREROS PARADOS EN AUSTRIA.—Según las estadísticas oficiales el número de parados acumulados en Austria se eleva a 169.000, de ellos, 80.000 en Viena.

A principios de la crisis económica de septiembre último sólo se contaban 32.000.

### BIBLIOGRAFIA

### «María Chapdelaine»

Maravillosa novela de Luis Henning, traducida por Hernández Catiá; obtuvo en España y América el mismo éxito clamoroso que en Francia. Por su pureza y su patética emoción, esta novela es la preferida de las mujeres. Cinco pesetas. Rivadeneyra.

### COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID  
3 por 100 Interior.—Serie F, 70,85; E, 70,85; D, 70,85; C, 70,85; B, 70,85; A, 71; G y H, 71,25.

3 por 100 Exterior.—Serie F, 80,75; C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50; Diferentes, 87,25.

3 por 100 Amortizable.—Serie C, 90,20; B, 90,25; A, 90,25; Diferentes, 90,25.

3 por 100 Amortizable.—Serie F, 90,40; E, 90,50; D, 90,50; C, 90,50; B, 90,50; A, 90,50.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,40; B, 96,40; A, 96,40.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,30 (tres años); serie R, 100,25 (seis meses); serie A, 102; B, 101,70 (dos años); serie A, 103; B, 102,30 (dos años nuevos); serie A, 101,85; B, 101,40 (un año).

Marrucos, 75,50.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868. 78,50; Interior, 80; Villa Madrid (1918), 85,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 80; ídem 5 por 100, 90,50; ídem 6 por 100, 110,40.

Acciones.—Banco de España, 582; ídem Español Crédito, 145; ídem Río de la Plata, 292; ídem Central, 129; Tabacos, 244; Explosivos, 282; Azúcar (preferente), 304; ídem, 91; ídem corriente, 91; ídem (ordinario), 91; ídem corriente, 40,50; P. E. N., 101,85; M. Z. A., fin corriente, 262; Nortés, 200; ídem, 200; Metropolitano, 200; Tráfico, 94; Chade, P. 214,50.

Obligaciones.—Aznarera no estampillada, 74; Compañía Naval 6 por 100, 98,50; Alicante, primera, 290; ídem P. 89,75; ídem G. 100,25; ídem H. 60; Tratatística, 103,75; Nortés, primera, 69,75; ídem sexta, 101,55; Asturias, primera, 61,85; ídem (1919), 101; Pinar, 130; Chade, 99,50; Barcelona, 101,25; Metropolitano, 102.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,04315; francos, 16,15; ídem belgas, 27,20; libras, 9,31; dólar, 6,30; ídem, 32; escudo portugués, 9,31; peso argentino, 2,41; florín, 2,58.

### BILBAO

Altos Hornos, 108; Fomento, 61; Explosivos, 375; Resinera, 265; Banco de Bilbao, 1,795; ídem Vizcaya, 1,275; ídem Central, 1,450; Hidrografía Mediterránea, 400; Unión Minera, 610; Vascongada, 570; Municipal Bilbao, 75; Sabero, 130; Robla, 445; Metropolitano, 208.

Pesetas, 232; marcos, 9,075; ídem, 77,11; libras, 70,51; coronas suecas, 274; ídem noruegas, 288,25; francos suizos, 271; ídem belgas, 86,10; florín, 594,50.

### BARCELONA

Interior, 71,10; Exterior, 80,00; Amortizable, 96,40; Nortés, 301,25; Alicante, 292,50; Crédito Mercantil, 50,91; Filipinas, 212,50; frances, 49,90; libras, 30,50; Hispano, 325.

### LONDRES

Marcos, 97,500; francos, 70,10; ídem suizos, 25,45; ídem belgas, 81,75; dólar, 4,97; libras, 94,75; coronas suecas, 17,57; coronas noruegas, 288,45; escudo portugués, 2,59; florín, 11,875.

### Compañía de Seguros de Fomento

Haciendo uso el Consejo de administración de esta Sociedad de la facultad que le concede el artículo 13 de los estatutos, convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente mes de abril, a las doce de la mañana en el domicilio social (Alcalá, 31, Madrid) para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de la Memoria relativa al último ejercicio social.

Aprobación del balance y cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1922.

Estos documentos se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad desde el día de hoy hasta el 26 de abril, a fin de que puedan ser examinados por los señores accionistas.

Para tener derecho de asistencia a la junta general se necesita, con arreglo al artículo 15 de los estatutos, acreditar la propiedad de 300 acciones con minimum y depositarlas en la caja social con diez días de anticipación al día de la junta.

Las tarjetas de asistencia a que se refiere el mencionado artículo 15 serán entregadas a los accionistas al efectuar el depósito a que se refiere el párrafo anterior.

Los accionistas en posesión de tarjetas de asistencia podrán confiar su representación por el acto de la junta general a otro accionista que ostente también el derecho de concurrir a ella, mediante carta dirigida al presidente del Consejo de administración o por enlase hecho en la tarjeta misma.

Madrid, 7 de abril de 1923.—El presidente del Consejo de administración, El conde de los Galitanes.

### Sociedades y conferencias

PARA HOY  
ATENEO.—A las cinco y media de la tarde, don Rafael Sere. «El problema monetario en España visto desde América». Hará la presentación del orador don Lorenzo Benito. A las siete de la tarde, don Indalecio Prieto. «Responsabilidades».

MUSEO DEL PRADO.—A las once y media de la mañana, don Andrés Ovejero. «Los autorretratos que se exhiben en esta Pinacoteca».

### PATHE BABY

Cineola ideal para familias, colegios y casinos.  
Facil manejo. — Divertido. — Económico. — Instructivo.  
Aparato completo: 225 pesetas  
Visítad nuestra exposición o pedid detalles a  
FOUQUÉ, GOSCHWIND Y CIA.  
ALCALÁ, 63

### UNA PALIZA A PLAZOS

Francisco Sánchez Alvarado, que vive en el Camino Alto de San Isidro, 6, decidió vaporear a su cara mitad, Juana Mateo Currares, y se conoce que para dar facilidad en el ajuste de cuentas dividió la semana en dos plazos. La primera sesión tuvo lugar por la mañana, y el resultado fueron unas pocas lesiones experimentadas, por la vez primera, y la segunda por la tarde, siendo las lesiones de pronóstico reservado.

A la recepción del saldo tuvo que ir el marido ante el juez de guardia, y ojalá es decir que aquel fué en contra.

### FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Nombrando voca de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, en representación del Estado Mayor Central del Ejército, al general de división don Julio Ardanaz y Crespo.

MARINA.—Propuesta de ascenso de los tenientes médicos don Germán Higuelmo Martín, don J. B. González-Aguilar y Pedaranda, don J. Alvarez Novillas, don C. Sáenz de Cabezón y Capdet, don J. Ros Costa, don A. Couto Felices, don Teodoro Martínez Ferrando, don J. Ripoll Esteve y don V. del Val Cardén.

GUERRA.—Nombrando gobernador militar de Cádiz al general de división don Pedro Lozano y González, que actualmente manda la cuarta división.

—Nombrando a los coroneles de Caballería don Juan Cervera Siclar, conde de Gabardá, el mando del regimiento de Cazadores de los Castillejos; don Eduardo Agustín Ortega el del sexto regimiento de reserva, y al comandante de la propia Arma don Julio Gutiérrez de la Vega, el del depósito de ganado de Ceuta.

FOMENTO.—Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Tarragona para adquirir por el sistema de concurso el material de carritos y de cruzamientos y cambios de vía a que se refiere el proyecto de vías férreas en los muelles de Levante y Paralelo al de la costa del puerto de Tarragona.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Trinitario Ruiz Valarino y a don Jesús Cánovas del Castillo y Valero.

—Desestimando las tres recursos de alzada interpuestas por el Ayuntamiento y vecinos de Bellos, Pariza y Sociedad de Minas de Darzan (Huesca).

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia de Pamplona a don Pedro Fronts.

—Ídem presidente de la de Granada a don José Crespo.

—Ídem fiscal de la misma a don Francisco Esteban.

—Ídem magistrado de dicha Audiencia a don Ricardo García.

—Ídem fiscal de la de Teruel a don Sebastián Garrón.

—Ídem magistrado de la de Ceruña a don Jolutor Barrientos.

—Ídem presidente de la de León a don Frutos Recio.

—Ídem fiscal de la de Zamora a don Eduardo Sánchez.

—Ídem magistrado de la de León a don Alberto Paz.

—Ídem magistrado de la de Bilbao a don José María Rodríguez del Val.

—Ídem presidente de sección de la de Córdoba a don Fernando Badá.

—Haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde de Garvey, a don Patricio Garvey y González de la Mota.

—Rehabilitando el título de conde de González de Castañón de Arce, a favor de don Ignacio González de Castañón y Riveco de Aguilar.

—Desponsando que en su sucesor el título de marqués de Otero se entienda con la denominación de marqués de Otero de Hoces, extendiendo a la poseedora, la señora viuda de don José Canales del rey de todo tiempo, la posesión del título, para lo cual se presentará el oportuno proyecto a las Cortes.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia a don Enrique Isabel Pallares.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase, secretario del Gobierno civil de la provincia de Murcia a don Manuel Fernández Reyes, que desempeña el mismo cargo, con la categoría inmediata inferior.

—Ídem jefe de Administración civil de segunda clase, secretario del Gobierno civil de la provincia de Oviedo, a don José Massa Lacarera, que desempeña el mismo cargo, con la categoría inmediata inferior.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Miguel Amengual.

—Ídem ídem a don José Vázquez Vega.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distinción de coronación, al médico don Buenaventura Merón González.

—Trasladando a Madrid al jefe de Administración de tercera clase, secretario de Burgos, don Francisco Capdepón.

—Ídem a secretario de León a don Antonio Bahamonde, que lo es de Toledo.

LAPIDA  
IMAGENES - ALTARES  
Pío Molnar.—Escultor  
Calle de Zaragoza, núm. 2

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En la parroquia del Buen Consejo (Catedral) bendijo don Julio Casado la unión matrimonial de la bella señorita Julianna Villalón Perosanz con don Vicente Moreno Soler...

Después de la ceremonia los invitados fueron agasajados con un almuerzo, y los novios, por cuya felicidad hacemos votos...

Atendidos. La condesa del Recuerdo, hija de las duques de Tarazona e hija política de los condes de Valmasada...

Restablecida. La señora viuda de Garraye ha salido ya a la calle en carruaje, restablecida de la dolencia que ha sufrido.

Enfermo. Al señor don Gabriel Zaragoza se le ha sido practicada una operación con éxito satisfactorio.

Aniversario. Mañana se cumplirá el primero de la muerte de la ilustre señora doña Julia Batres y Muñoz...

Entierro. Ayer tarde, a las cuatro, tuvo lugar la conducción del cadáver de la duquesa viuda de Granada de Ega desde su palacio de la calle de la Bola...

Incendios. En el edificio del Palacio de la Música, sito en la plaza de Santiago, se registró un incendio...

Los que ríen. Adela García Mesa, de treinta y un años, que vive en la Ribera de Curtidores, 4...

En la casa del marqués de Santa Lucia, en la calle Ancha de San Bernardo, hubo otro incendio, que causó daños de relativa consideración.

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida, puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN...

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general...

NUEVA FABRICA ESPAÑOLA DE LAMPARAS ELE. TRÁFICO MARCA "IBERIA"

Verdadera ganga!!! AUTOMOVILES Y CAMIONES

MOLINOS para mazo o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo a Matthe. Gruber...

Tostadores y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matthe. Gruber...

SARNICIDA "CESAR" INSTRUMENTO DE EXQUISITO PERIFONEO CUMPLIENDO LA LEY SIN RUIDO

EL DEBATE HORAS DE OFICINA Mañana: De 9 a 1 Tarde: De 3 a 7

PRECIOS DE CAUDALES Precios en competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matthe. Gruber...

PARA IMPRESOS "SELLOS CAUCHO" Mañuel L. Ortega

PRIMER ANIVERSARIO DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Julia Batres y Muñoz VIUDA DE CHAVARRI

Falleció el día 8 de abril de 1922 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas y demás familia y testamentarios RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las masas que se celebren el día 8 del actual en San Jerónimo el Real, y las del día 10 en la iglesia de San Luis (calle de la Montera)...

Han concedido indulgencias por su alma el excelentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, los excelentísimos señores Cardenales-Arzoobispos de Santiago, Burgos y Zaragoza...

VIDA RELIGIOSA Santoral y cultos

DIA 7.—Sábado.— Santos Epifanio, Obispo y mártir; Curcio, Rufino y compañeros mártires; Saturnino, Obispo y confesor, y el beato Hermas, confesor.

La misa y oficio divino son del sábado en sí, con rito sensible y color blanco.

Adoración Nocturna.—San José. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por los señores Trelles.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín (P.) y San Millán: de los Dolores, en su parroquia (P.)

Carmen.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las ocho, misa solemne y exposición de Su Divina Majestad a las diez y media...

Olivar.—Continúa el estuario al Santísimo Sacramento. A las ocho, misa de comunión y exposición de Su Divina Majestad a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón por el padre Belal, O. P., y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) ESPECTACULOS REAL.—9,45, Mancebo (actos puros), segundo (tercerón).

ESPAÑOL.—6, El alcalde de Zalamea.—10, La sica. ESLAVA.—6, La moza de España.—10, El nabo real.

CENTRO.—6,30 y 10,30, El faro. LARA.—6 y 10,15, La mala ley e Isabela Ruiz.

INFANTA ISABEL.—6,30, Alcalá de los Gaudes.—10,30, El paso del cancelo. ROMEA.—6,30 y 10,30, La dama alegre.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Raza de Francia. CERVANTES.—6,30 y 10,30, La hija de nade.

APOLLO.—6, El bueno de Guzmán y La montería.—10,30, La mala sombra y La montería. ZARZUELA.—6 y 10,15, La condesa de Montemarte y canciones por Esperanza Iris.

FUENCARRAL.—6, El infierno.—10,15, La dama de las camelias (reestreno). COMICO.—6,30, El tío Paco.—10,30, Nuevo Mundo.

LATINA.—6, ¿Pá qué le vía usted hablé? y Maruxa.—10,15, El dño de la africana y El niño pido.

CIRCO W. PARISH.—10, Funciones de circo. CIRCO AMERICANO.—6 y 10, Compañía Pa-luse.

CINE COLISEO IMPERIAL.—(Cine-teatro) especial para familias.—6 y 10, Exito extraordinario. A los miembros (por G. Swanson y Elliot Dexter, programa Ajuria especial). El sordomudo (por Jack Pickford) y Fatty en la feria.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.) Tahonero defraudador

En la tahona establecida en San Andrés, 23, despacharon a Telesforo Sánchez Ramírez, que vive en Monteleón, 7, una barra de pan de un tamaño próximo a la ridiculez.

Telesforo denunció al dueño de la tahona, haciendo constar que a la barra le faltaban 70 gramos en el peso.

CORONACION DE LA VIRGEN VALENCIA-FIESTAS DE MAYO No algunas de las plantas bajas, amuebladas, mucha luz, ventilación. Informar: BARBIERI, 13.—Vermouth «El Bruch».

REUMA PIPERAZINA VILLEGAS Plaza del Angel, 16. Alcalá, 72

PARA CAMAS DORADAS ATOCHA, 8 y 10 PARA MUEBLES Atocha, 8 y 10 de todas clases Para baratura y solidez de los articulos dichos Unica casa en Madrid que cuenta con una FABRICA PROPIA, situada en la calle de SEGOVIA, 29

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, vitificado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA, Jerez de la Frontera

ALMONEDAS ALMONEDA. Liquidación ausencia, abacos, comedor, gabinete, piano, cortinas, armarios, bronce, infantas, 15, primero izquierda.

ALMONEDA. Todos los muebles de un piso, cuadros, porcelana. Cuesta Santo Domingo, 4, bajo derecha.

ALMONEDA de todos los muebles, piano, caja caudales. Velázquez, 12 moderno.

ALMONEDA por tener que marchar fuera, muy barato todo. General Parábidas, 14.

AUTOMOVILES NEUMATICOS Cord, Cablé y 10 n. Bandejas camión. Para comprar barato! Casa Ardié, Génova, 4. Exportación provincias.

ALQUILERES CEDO piso, tomando muebles. Razón: Goya, 31, portería.

SE ALQUILAN dos habitaciones, con balcones. San Andrés, 33.

CEDO alcohol, gabinete, matrimonio, caballo. Fuencarral, 68, principal.

COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (cerca Ciudad-Real), platería.

ANTIGUEDADES. Compro, vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 1.662 M

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, toda clase objetos Mateos, Lina, 23. Extremadura, 10. Teléfono 51-19.

ANGEL RIPOLL

Baterías de cocina, aluminio y esmaltadas, legítimas extranjeras. Precios muy económicos. MAGDALENA, NUMERO 27.

El Depurativo Richelet Cura todos los accidentes artríticos. Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia. Todas estas terribles enfermedades que le llevan a v. a una vejez moleda pueden ser sustruente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET...

CUIDADO CON EL AGUA! en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN, que le harán una bebida agradable, ga-seosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

LUZ Y CALEFACCION "AMOR" POR BENCINA. POTENTE, CLARA Y ECONOMICA. IDEAL PARA CASAS DE CAMPO. PROBAR ES ADOPTARLA. PÍDEME CATALOGO CERTIFICADO CON ENVIO DE 0,45 Ptas EN SELLOS. J. BALLARÁ ANDREU, SenC APARTADO 458 D - BARCELONA.

APOPLEJIA - PARALISIS - Angina de pecho, Vezex prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL. Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, nauzeas de ojos, falta de tacto, hormigueos, náuseas, fatigabilidad, modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países: supremo el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arrenal, 2, Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

SARNA e-crita católica instruida, habiendo ejercido extranjero, daría lecciones francés, español, señoritas, niños. Razón: DUQUE ALBA, 5, PRINCIPAL, TELEFONO 2.946. 3.00 BOTTILLOS LIQUIDO A 1,95 Cintas, flores, fantasías para sobretodos, soadas, gasas, lana, etc. no me más barato que en liquidaciones. SALDOS GRAN VIA, GABALLERO DE GRACIA, 50. Caizado cosido a mano Por 13 pesetas remitidas por giro postal o sellos correo, enviamos al recibir las medidas en paquete postal, un par caizado para campo, en brogueado buelher, vaqueta natural, piel vacía, suela dobla, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares. LOTERIA NUM. 23 ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. M. N. BARRERA, remite billetes a provincias de todos los países y del 11 de mayo a 500 pes.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS ALMONEDA. Liquidación ausencia, abacos, comedor, gabinete, piano, cortinas, armarios, bronce, infantas, 15, primero izquierda. ALMONEDA. Todos los muebles de un piso, cuadros, porcelana. Cuesta Santo Domingo, 4, bajo derecha. ALMONEDA de todos los muebles, piano, caja caudales. Velázquez, 12 moderno. ALMONEDA por tener que marchar fuera, muy barato todo. General Parábidas, 14. AUTOMOVILES NEUMATICOS Cord, Cablé y 10 n. Bandejas camión. Para comprar barato! Casa Ardié, Génova, 4. Exportación provincias. ALQUILERES CEDO piso, tomando muebles. Razón: Goya, 31, portería. SE ALQUILAN dos habitaciones, con balcones. San Andrés, 33. CEDO alcohol, gabinete, matrimonio, caballo. Fuencarral, 68, principal. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (cerca Ciudad-Real), platería. ANTIGUEDADES. Compro, vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 1.662 M. COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, toda clase objetos Mateos, Lina, 23. Extremadura, 10. Teléfono 51-19. HUESPEDES PENSIÓN Rodríguez. Atocha, 103, principal. Hospedaje desde 9 pesetas. MOTOCICLETAS MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. OFERTAS ANITA, modista. Fuentes, 2, principal. PERSONA serviría señora o señora sola, Monteleón, 85, cuarto derecha. PRESTAMOS HARE préstamo a comerciantes o industrial, con garantías. Moles, 3; buzón, Martiños. VENTAS PERSIANAS. Saldo, 3,50 metro. Deseo, limpieza, barateísimo. Sirven. Lina, 23. SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 108. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28. NECESITA EMPLEADO practico para notaría. Valverde, 31, primero. ESPECIFICOS ASMA. Curación rápidamente. Chamurillo. Caranavero, 6,60, Victoria, 8. PIANOS, primera marca alemana, precios de fábrica. Carreras San Jerónimo, 13, principal. JIPIS. Venta, limpieza, reforma, dándoles forma modé, Cádiz, 7, segundo. RELOJES. Computarlas con certificado de garantía por un año. Carranza, 4, entresuelo. PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610. SU NENE tratado por Roca, fotógrafo. Tetuán, 20, resultará precioso. CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Pedidos: Rodríguez San Pedro, 27, Madrid. ALPARES e imágenes. Esta diestros de talla, escultura y dorado. Encarnación, Co. Km. 11, Valencia. MATRIMONIO sin hijos, empelado Estado, terdes libres, soltería posterior. Razón: Administración DEBATE.



# PAGINA AGRICOLA



## Asamblea de Cámaras Agrícolas

### Peticiones respecto al Avance Catastral. Una denuncia sobre la importación del maíz

Ayer por la mañana y por la tarde continuó reunida la Asamblea de Cámaras Agrícolas, celebrando sesiones en la Asociación General de Agricultores de España, que fueron presididas por el señor Matesanz.

En ellas siguió tratando de las anomalías, deficiencias e injusticia del problema catastral.

Se trató también del problema de organización de las Cámaras y de la manera de dotarlas de recursos por medio de un proyecto de ley, que ofrece el señor Cánovas del Castillo por la Asociación de Agricultores.

### CONCLUSIONES

Crystalizando lo tratado en la Asamblea se redactaron y aprobaron las siguientes conclusiones, que hoy serán entregadas al presidente del Consejo de Ministros.

La Asamblea declara que la exactitud de los enormes gravámenes que al contribuyente español se imponen por los trabajos del Avance Catastral radican en el incumplimiento, por parte de los funcionarios públicos encargados de este servicio, de aquellos preceptos de la ley y de su reglamento que representan un derecho de intervención en las operaciones, tanto de las Juntas periciales como del propietario, y que son garantía de su equidad, siendo preciso que semejante estado de cosas termine en absoluto.

Es improcedente por injusto el hecho de que, no habiéndose realizado aún en muchas provincias de España los trabajos del Avance Catastral, se practiquen revisiones; por lo tanto, debe ordenarse inmediatamente la suspensión de aquellas que se hubieran empezado o terminado, y claro es también que la de sus efectos tributarios.

En aquellas provincias donde se hubieran realizado los trabajos del Avance Catastral en estos últimos años y que hubiesen promovido recursos o protestas, que se proceda a una revisión por cuenta del Estado, procurando en ella que los nuevos líquidos imponibles se acomoden a los de las provincias colindantes, análogas en productividad, que ya estuviesen catalogadas y tributando con arreglo al Avance sin protesta alguna.

Que en tanto que no esté terminada una provincia no surta efectos tributarios el Avance Catastral en ninguno de sus pueblos.

Que se cumpla lo dispuesto en lo referente a catastrar propiedades fo-

## Próximlos concursos de ganados

### Uno regional en Sevilla y otro lanar manchego en Madrid

En Sevilla se celebrará el 14 al 17 de este mes una Exposición regional de ganados. El lugar designado para la instalación es la plaza de España.

El capitán general de la región, el infante don Carlos, ha dedicado elogiosas frases al proyecto, del que se han de derivar grandes beneficios para la riqueza ganadera.

Ofreció conceder un premio. La Junta provincial de Ganaderos tiene a disposición de las entidades y ganaderos que deseen conocerlo el avance del programa, para que con tiempo puedan preparar sus productos.

El concurso, por su importancia, ha despertado mucho interés, siendo numerosos los ofrecimientos hechos de subvenciones y premios.

## GANADO LANAR MANCHEGO

Del 28 de abril al 6 de mayo se celebrará en Madrid un concurso especial de ganado lanar manchego, que será instalado en el local destinado a él en la Real Casa de Campo.

Los lotes deberán presentarse el día 27 de abril, y los conductores irán provistos de las guías de Sanidad exigidas por el inspector de Higiene pecuaria del término de donde proceda el ganado.

El Jurado recibirá los lotes que han de acudir al concurso sin esquivar. Esta operación se hará cuando el Jurado lo disponga. Las ovejas se presentarán en período de lactación, aun aquellas que no opten a premio por vendimiento de la leche.

Se considerarán de pura raza manchega todos los lotes que ofrezcan la característica del ganado de la región y que no hayan sido cruzados desde hace diez años, por lo menos, con ningún semental de diferente raza.

Habrán cuatro secciones para ganado lanar blanco y otras cuatro para ganado negro. Se otorgarán uno o varios premios de mil pesetas al lote o lotes que alcancen más alta puntuación.

Otras cuatro secciones, por mitad, habrá para corderos y corderas blancos y negros, con premios de 200 y 100 pesetas, además de las menciones honoríficas.

Se han señalado premios para el ganado cruzado, y un campeonato, cuya copa se otorgará al ganadero cuya oveja o mormeco obtenga más puntos.

## MERCADOS

### En Madrid

#### GRANOS Y CEREALES

Continúa, según apuntamos en semanas anteriores, el alza en este mercado, si bien se registran escasísimas transacciones. No aquí las cotizaciones.

Trigo, de 44 a 46 pesetas los 100 kilos; cebada, de 38 a 35; centeno, de 32 a 33; maíz, de 34 a 35; avena, de 31 a 33; algarrobas, de 36 a 41, y salvado, de 27 a 28.

Alfalfa, de 26 a 28; paja, de 12 a 14.

Harinas: selectas, de 59 a 62 pesetas los 100 kilos, con envase y a domicilio; extras, de 56 a 58; integrales, de 54 a 55, y bajas, de 52 a 53.

#### GANADOS Y CARNES

El precio del kilo en canal durante la última semana fué de 2,26 a 3,15 el vacuno, de 3,85 a 3,65 el lanar y de 3,90 a 3,65 el de cerda, según clase.

La procedencia del ganado traído a Madrid ha sido: el vacuno de Santander, León, Segovia y Avila; el de cerda, de Badajoz, Cáceres, Córdoba y Murcia, y el lanar, de Cáceres, Toledo, Segovia y Avila.

La carne de vaca, según acuerdo establecido por la Junta provincial de Subvenciones, se expende en las tabajerías a los siguientes precios: de primera, sin hueso (filetes), a 4,50 pesetas kilo; de segunda, a 3,60, y de tercera, con hueso, a 1,80.

La ternera tuvo en el mercado las siguientes cotizaciones: de Castilla, de 36 a 38 pesetas arroba; de la Mancha, de 31 a 33; de la tierra, de 20 a 22, y de Galicia, de 26 a 27.

En las tabajerías continúa vendiéndose de 4 a 8 pesetas kilo.

El tocino se paga a 4 pesetas kilo para el interior de Madrid y a 3,60 para fuera de la capital.

### CUEROS, PIELS Y LANAS

Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 22 céntimos por kilo de la casta; los secos, de 4,25 a 4,50 pesetas kilo.

Las pieles de carnero y oveja, lana entera, a 23 céntimos por kilo de la casta; de cordero, a 27. Las pieles de ternera se cotizan: de primera, a 2,90 pesetas kilo; de segunda, a 1,70; de tercera, a 1,60; de cuarta, a 1,50, y vaquerías, a 1,15.

### AVES, CAZA Y HUEVOS

Las últimas cotizaciones del mercado de los Mostenses son las siguientes: Aves.—Gallinas, de 8 a 9 pesetas una; patos, de 5 a 6; pollancos, de 6 a 7,50, y pollos, de 4,75 a 5,50.

Caza.—Sin existencias en el mercado por la veda.

Huevos.—De Castilla, de 15 a 17 pesetas el ciento; de Galicia, de 13 a 15, y de Marruecos, de 11,50 a 12. Al detalle se venden de 2,20 a 3 pesetas la docena.

### FRUTAS Y VERDURAS

Las últimas cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes: Frutas.—Limones, de 14 a 17 pesetas sera; mandarinas, de 6 a 8 el 100; manzanas, de 0,80 a 3,40 kilo; idem de reineta, de 1,85 a 2,50; naranjas, de 3,50 a 7 el 100; idem de Orhuela, de 5 a 10; idem de grano de oro, de 5 a 9; peras, de 0,90 a 1,70 kilo; piñas, de 32 a 40 la caja; uvas de Almería, de 30 a 40 barril.

Verduras.—Acelgas, de 0,40 a 0,90 manojos; ajos, de 0,30 a 0,40 docena; alcachofas, de 0,70 a 2,60 docena; apio, de 1,15 a 2,40 manojos; cardillo, de 0,60 a 0,70 kilo; cardos, de 4 a 11 docena; coliflor, de 0,12 a 0,23 kilo; cololletas, de 0,30 a 0,85 los cuatro manojos; coliflor, de 4,50 a 12 la docena; escarola, de 1 a 1,25; espárragos trigueros, de 0,45 a 1,25; guisantes, de 0,45 a 0,55 kilo; habas, de 0,30 a 0,85; judías, de 2 a 3; lechugas, de 1,25 a 3,50 docena; lombardas, de 2,50 a 8; patatas holandesas, de 0,20 a 0,30 kilo; idem amarillas, de 0,28 a 0,27; idem blancas, de 0,21 a 0,22; remolacha, de 0,60 a 0,80 el 100; repollo de Levante, de 0,20 a 0,22 manojos; idem de la tierra, de 0,18 a 0,20 kilo; tomates de Almería, de 1,20 a 1,80; zanahorias, de 0,60 a 1.

### OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Policía urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento: Aceite, de 1,80 a 2 pesetas litro; aceitunas, de 1,20 a 2 kilo; aguardiente, de 2 a 3,50; alcohol, de 2 a 3; arroz, de 0,90 a 1,20 kilo; azúcar, a 1,80; carbón de cok, a 5,50 los 40 kilos; idem mineral, a 6; idem vegetal, a 7; garbanzos, de 1 a 2,40 kilo; leche, de 0,60 a 0,90 litro; lentejas, a 1,80 kilo; leña, a 15 los 100 kilos; manteca de vaca, de 6 a 9 kilo; queso de bola, a 7; idem Gruyère, a 8; idem manchego, a 5; idem Parma, a 20; idem Roquefort, a 9; sal, de 0,15 a 0,30; vino blanco, de 0,60 a 0,75 litro; idem tinto, de 0,60 a 0,70; vinagre, de 0,40 a 0,50.

### En provincias

ARANDA.—Trigo, a 78 reales fanega; centeno, a 58; cebada, a 48; idem caballar, a 44; avena, a 39; yerbas, a 74; algarrobas, a 78; titos, a 65; habas, a 64; lentejas, a 92; garbanzos primera, a 208; idem segunda, a 160; idem para siembra, a 100 y 120; alubias, a 180; patatas, a 7 reales arroba.

BARCELONA.—Aceites.—De oliva, andaluz corriente, bueno, a 191,30; idem superior, a 195,65; clase fina, a 221,28; idem extra, a 256,52 pesetas los 100 kilos. De orujo: verde primera, de 100 a 104,35; amarillo primera, de 108,70 a 118,04; idem segunda, de 104,85 a 108,70 pesetas los 100 kilos sin envase. De coco: blanco (con envase), a 160; cochin, a 205; Palma, a 190 pesetas los 100 kilos.

De linaza: crudo, a 175; cocido, a 163; incoloro, a 295. En cajas, 8 pesetas más por 100 kilos. De cacahuetes: corriente industrial, a 160; refinado comestible, sin envase, a 180 pesetas los 100 kilos.

Alholes.—Rectificados industriales, de 98 a 97 grados, a 205; vínicos, de 96 a 97 grados, de 200 a 205; destilado, de 190 a 195; desnaturaliza-

## Mejora en Inglaterra el precio de la naranja

### El sobrante de patata temprana excederá de 40.000 toneladas

VALENCIA, 6. Ha bastado un poco de sentido común en los comerciantes fruteros para que la exportación quedara regulada, y como consecuencia de esta norma técnica de envíos, se iniciase al alza automática de los precios en los mercados ingleses, cuya perspectiva es en estos momentos en extremo halagadora. En la región han repercutido, como es lógico y de manera inmediata, estas favorables noticias, y ya desde anteaerayer miércoles se cotiza la naranja a 50 pesetas millar en La Plata y a 4 y 4,50 la arroba en la ribera del Júcar.

### LA PATATA TEMPRANA

Se presenta una excelente cosecha, no tanto por la intensidad de la producción como por la cantidad de siembras. Calculase un sobrante sobre el consumo nacional de unas cuarenta o cincuenta mil toneladas, que necesitarán ser exportadas si no se quiere llevar a la ruina al agricultor. Quea inmediatamente sea conocido el criterio del Gobierno, pues de lo contrario ocurrirá lo de siempre; esto es, que la concesión llegará tardía, cuando los agricultores hayan buvalmendado sus cosechas y esté toda la producción en manos de acaparadores, que serán los únicos beneficiados con la exportación, dando lugar a que la maledicencia vuelva a pensar en inmorales combinaciones del Gobierno con los poderosos en grave daño de los humildes. Se hacen ya transacciones a nueva reales arroba a coger a mitad de mes.

### EL ARROZ

También el arroz ha tenido un alza notable en la presente semana. En Alcañices se cotiza hoy a 37 y 38 pesetas los 100 kilogramos en cáscara.—L.

## VID AMERICANA

Feclá catálogos: JAIME SABATE INJERTOS BARBADOS Villafranca del Panadés (Barcelona).

## AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Peclá catálogos de molinos para huesos a Matías Gruber. Apartado 185, Bilbao.

## BOMBA PRAT

Patentada en todos los países. La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.



PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

## GRUPOS DE MOTORES-BOMBAS CENTRIFUGAS A. E. G.



Utilísimos en la agricultura, en la industria y servicios domésticos. Pídanse ofertas especiales a la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A. MADRID — BARCELONA — BILBAO — GIRON — SEVILLA VALENCIA — VALLADOLID — ZARAGOZA

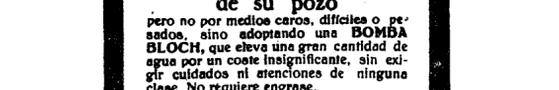
## ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza"

SIN RIVAL PARA LA DESINFECTACION DE TODA CLASE DE LOCALES

Aproveche el agua de su pozo pero no por medios caros, difíciles o pesados, sino adoptando una BOMBA BLOCH, que eleva una gran cantidad de agua por un coste insignificante, sin exigir cuidados ni atenciones de ninguna clase. No requiere engrase. Todos los buenos electricistas dan razón de ella.

L. CULIART - CONSTRUCTOR SAGUNTO, 120 BADAJOZA

## El motorado PRAGA en el concurso de Toledo



El motorado PRAGA arrancó todas las retamas de un parcelo, cosa que casi ninguno hizo. El motorado PRAGA aró, por hora, más tierra que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EGROTA DE PRIMERA LINEA ABUNDANCIA DE PIEZAS DE RECAMBIO Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

**Publicaciones Agrícolas "CALPE"**

**CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO**

ESCRITOS POR Ingenieros agrónomos, Ingenieros de Montes, Veterinarios, Ingenieros de Caminos, de Minas e Industriales, Ingenieros y Peritos agrícolas, Agricultores y Ganaderos prácticos.

**Estos CATECISMOS superan en presentación, valor práctico y método a todos los publicados hasta el día en España y en el extranjero. Admirablemente presentados, con numerosas ilustraciones y láminas tiradas aparte en negro y en color. Sus autores son los mejores especialistas en la materia y su precio es el de 50 cts. cada Catecismo.**

**Algunos de los publicados**

Cómo se mide un campo.	El Observatorio meteorológico del agricultor.	Cómo se elige un arado.
Cómo se compra un abono.	La predicción del tiempo en Agricultura.	Cómo se compra un abono.
Selección de semillas.	Los abones baratos.	Cómo se infecta y defiende el organismo animal.
Cómo se hace un pozo.	Libros de contabilidad agrícola.	Primeros auxilios al animal enfermo.
Abonos del olivo.	El barbecho.	La peste porcina.
Cómo se defiende un bosque.	Cultivo del secano español.	El caballo de silla.
La sidra: su preparación.	El garbano.	El gallinero: modelo y construcción.
Limpieza y conservación de becerros.	Arrendamientos de predios rústicos, según el Código civil.	Elaboración de la manteca.
Ceja y monta del ganado.	Cómo se piden aguas para riegos.	La colmena.
Cómo se elige un toro semental.		Cuidados del vino en el primer año.
El comercio de aceites.		Etcétera.
Comercio de naranjas y fruta fresca.		

**80 Catecismos publicados**

**Biblioteca Agrícola Española**

Elegantes tomos encuadernados en tela inglesa a 7 pesetas

**PUBLICADOS**

El alcornoque y el corcho, por L. Velaz de Medrano.	Enfermedades del ganado vacuno, por L. Sáiz.
Valoración agrícola y Catastro, por Z. Salazar.	Vinificación de los países cálidos, por J. Marcilla.
El ganado cabrio, por C. Sanz Egaña.	Veterinaria forense, por P. Martínez Baseiga.
Agua subterránea, por L. Fernández Navarro.	El naranjo: su cultivo, por R. Font Mora.

**Próximamente, apertura del PALACIO DEL LIBRO AVENIDA PI Y MARGALL, 7 (segundo trozo Gran Vía).**

Francuqueo con 2 céntimos

**RÍOS ROSAS, 24. CALPE. Apart. 547, Madrid**

**D. Calle de. Pueblo. Provincia. desea recibir gratis catálogos de publicaciones agrícolas.**

**CALPE**

**RÍOS ROSAS, 24. Apdo. 547**

**MADRID**

**EL CULTIVADOR MODERNO**

Revista teórica práctica de Agricultura LAURADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA Hispanoamericana de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO, de Barcelona; AGROS, VIDA RURAL y LA REVISTA AGRICOLA, de Madrid; PRACTICAS MODERNAS, de La Coruña, y VITICULTURA & ENOLOGIA, de Villafranca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (82 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica. En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compraventa de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Prelo de suscripción: **OCHO PESETAS ANUALES** Pídanse un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: **Notariado, 2, principal. Apartado 675 Teléfono A-3699 BARCELONA**

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigo seleccionado para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.